

LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO ALERTÓ DEL RETO DE LOS COMICIOS 2024

Instituto electoral cumple 25 años en medio de los recortes presupuestales

Medidas. El Consejo General del IECM aprobó un acuerdo para aplicar medidas emergente de operación y solicitar más recursos

Considerado como un baluarte de la democracia y la participación ciudadana, con el cual se ayudó a fortalecer los derechos político-electorales de la población, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llegó a sus 25 años de existencia.

En sesión solemne del Consejo General, se hizo un reconocimiento y valoración de las acciones hechas por el organismo autónomo que entró en funciones el 15 de enero de 1999; en la actualidad está frente a uno de los mayores retos que es organizar unos comicios con 2 mil 100 millones de pesos.

La consejera presidenta, Patricia Avendaño, destacó que el instituto consolidó la cultura política en la capital por cada proceso electoral y mecanismo de participación ciudadana que ha organizado los cuales contribuyeron al fortalecimiento de la democracia.

El IECM dejó una huella imborrable en la historia y desarrollo de la democracia debido al trabajo y aportación de los partidos políticos, organizaciones y la población quienes han colaborado en la imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia, así como la legalidad de cada trabajo realizado, dijo el consejero Mauricio Huesca.

Posteriormente, en sesión pública urgente las y los consejeros aprobaron el Acuerdo correspondiente al ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del IECM para 2024, cuyo monto asciende a 2 mil 100 millones de pesos; esto implicará la aplicación de medidas de racionalidad, sin la compra de bienes y aplazará algunas actividades.

Las y los consejeros aprobaron solicitar una ampliación presupuestal de 362 millones de pesos a la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

El documento de los ajustes llevó a cabo una revisión de las áreas y determinó recortes, principalmente, en materia de: procedimientos administrativos sancionadores, participación ciudadana, educación cívica y contracción de ciudadanía (promoción del voto, consulta para niños y adolescentes), búsqueda de la igualdad sustantiva, perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, entre otros. /24HORAS



 Durante sus 25 años de existencia, el IECM no ha envejecido, ni se ha anquilosado, sino que ha evolucionado en la implementación de prácticas innovadoras”

ERNESTO RAMOS
Consejero del IECM



VALOR. Las y los consejeros electorales coincidieron que el organismo autónomo es pieza clave en la cultura democrática y el fortalecimiento de los derechos.



Aumento

El IECM anunció que pedirá al Gobierno una ampliación presupuestal. **PÁGINA 2**

Cumple el IECM 25 años de existencia

Piden 362 mdp más ante las elecciones

Recorta Instituto proyectos ante la falta de liquidez rumbo al 2 de junio

ALEJANDRO LEON

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cumplió 25 años de existencia, pero lo hizo en medio de falta de recursos y con una solicitud para que le amplíen su presupuesto

La dependencia había pedido 2 mil 900 millones de pesos para afrontar el proceso electoral 2024; en contraste, los diputados locales autorizaron 2 mil 100 millones de pesos.

Ante tal escenario, el organismo electoral tuvo que hacer ajustes, disminuir personal o eliminar proyectos como una consulta presencial para niñas y niños.

Con ello, solicitará al Gobierno de la Ciudad de México una ampliación presupuestal por 362 millones de pesos, partida que también le ayudará en la organización de las elecciones.

En una sesión extraordi-

naria, el consejero Ernesto Ramos explicó que el mes pasado le fue autorizada al IECM una ampliación líquida por 90 millones de pesos para adquirir boletas electorales y actas a Talleres Gráficos de México.

Así como otros 60 millones de pesos que les solicita el INE para cumplir, en conjunto, obligaciones de la jornada electoral.

“Sin embargo, como esto todavía no es suficiente, además de los recortes, se plantean algunos rubros, proyectos y programas a ampliación presupuestal por un monto de 362 millones 500 mil pesos, los cuales, en este proyecto de acuerdo se destinan a algunas actividades”, dijo.

Apuntó que parte de esa ampliación presupuestal la destinarían a actualizar los sistemas informáticos de la dependencia o para adquirir materiales y dar asesorías a

las Comisiones de Participación Comunitaria.

“Algo en lo que no ha invertido esta institución de manera constante, ni como política pública, es justamente en infraestructura informática.

“La cual tenemos la obligación de estar renovando y actualizando constantemente porque tiene un periodo de duración y, si no renovamos, entonces la institución y todos sus procesos y programas están en riesgo”, advirtió.

La consejera Erika Estrada resaltó que, ante el presupuesto de 2 mil 100 millones que avaló el Congreso, reducirán el número de personas que acostumbraban a contratar en las direcciones de Quejas y Servicio Profesional.

Recordó que del monto autorizado por congresistas, cerca de 840 millones de pesos, lo destinarán para el financiamiento de los partidos políticos.



“Con esta reducción presupuestal nos hemos a la tarea de disminuir prácticamente en todos los rubros de responsabilidad que tenemos.

“Y por lo que hace al servicio profesional electoral, pues también hay actividades que se van a quedar fuera y también por lo que hace el área de vinculación”. adelantó Estrada.



Alejandro Mendoza

Con una ceremonia cívica, ayer se celebraron los 25 años del Instituto Electoral de la CDMX.



La mayoría de los consejeros coincidió en la necesidad de que se amplíe el presupuesto.



Aplica IECM ajuste a su presupuesto

PATRICIA RAMÍREZ

El consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó estrictas medidas de austeridad para absorber el recorte de más de 800 millones de pesos que le endilgó el gobierno capitalino.

Al avalar el acuerdo para para ajustar el Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, cuyo monto asciende a 2 mil 100 millones de pesos, los consejeros señalaron que esto implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros y economías que serán destinados prioritariamente a rubros específicos.

El acuerdo indica que debido a que el monto propuesto por el IECM fue disminuido, optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades.

Lo anterior con la expectativa de recibir una ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos, que permita obtener los elementos indispensables y cumplir sus atribuciones sustantivas para su correcto funcionamiento.

Antes, en sesión solemne del consejo general se llevó a cabo la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de este organismo autónomo.

El órgano electoral local entró en funciones el 15 de enero de 1999, con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina.

CUARTOSCURO.COM



De cara a las elecciones aprueban medidas de austeridad.



► IECM PIDE AMPLIACIÓN DE 362 MDP PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Pide IECM 362 mdp extras para organizar comicios en la capital

EL CONGRESO DE la Ciudad de México sólo les autorizó dos mil 100 millones de presupuesto

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

vó a cabo una revisión profunda de las áreas y determinó que hubiera recortes, principalmente, en materia de: procedimientos administrativos sancionadores, participación ciudadana, entre otros. ●

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó solicitar una ampliación presupuestal de 362 millones de pesos a la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

En sesión extraordinaria, la presidenta de este órgano electoral, Patricia Avendaño, dejó en claro que si bien con los 2 mil 100 millones de presupuesto, que les autorizó el Congreso local y al que se habrán de ajustar, podrán hacer frente al proceso electoral de este año, “las condiciones no son las óptimas para llevar a cabo una elección de tal relevancia en esta ciudad”.

“Prácticamente de inmediato, sólo esperábamos llevar a cabo esta sesión. Esperaríamos, evidentemente, la respuesta por parte de las autoridades; sin embargo, decir que estamos priorizando las actividades vinculadas al proceso electoral, la mayor parte de los recursos están yéndose ahí, y lo que estaría en riesgo sería lo relativo al segundo semestre, donde hay que arrancar actividades de los ejercicios participativos de 2025”, puntualizó.

Recordó que el IECM había solicitado al Congreso de la Ciudad de México dos mil 974 millones de presupuesto, pero sólo les aprobaron dos mil 100 millones.

Por su parte, la consejera electoral, Erika Estrada, destacó que es necesario la ampliación presupuestal y es que, señaló, el presupuesto del IECM representa tan solo el .78% del presupuesto total de la capital.

En tanto, de acuerdo con el documento sobre ajustes al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del IECM para el ejercicio fiscal 2024, se lle-





El Instituto

Electoral
de la CDMX
funda-
mentará
para qué
requieren
los recur-
sos extras.
Especial



[El Consejo Electoral del IECM aprobó el ajuste al programa operativo anual y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.](#)

(2024-01-15), Canal 52 Mx, Uno Noticias con José Cárdenas, José Cárdenas, (Nota Informativa) - 22:17:53, Duración: 00:00:34 Precio \$44,540.00

El Consejo Electoral del IECM aprobó el ajuste al programa operativo anual y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024. Tras conmemorar el XXV aniversario del IECM, Patricia Avendaño consejera presidenta afirmó que las elecciones locales están garantizadas a pesar del recorte presupuestario, contarán con 2,100 mdp.

El Instituto Electoral de la CDMX cumplió 25 años de existencia, hoy hubo una ceremonia solemne, encabezada por el titular del instituto, Patricia Avendaño.

(2024-01-15), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:11:50, Duración: 00:03:04 Precio \$55,200.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Y el Instituto Electoral de la Ciudad de México cumple 25 años de existencia. En la celebración se encuentra mi compañero Michell Santiago, quien tiene todos los detalles. Michel, ¡muy buenas tardes! Adelante.

MICHELL, SANTIAGO, REPORTERO: ¡Gracias Blanca! ¡Con el gusto de saludarte a ti y a nuestros amigos de "Reporte H"!

Pues sí, efectivamente, el vigesimo quinto aniversario del Instituto Electoral de la Ciudad de México, este órgano autónomo que se encarga, pues, de dar certeza de las elecciones locales aquí en la Ciudad de México, tanto como la Jefatura de Gobierno, como las alcaldías, así como las concejalías, y las diputaciones locales.

Comentarte Blanca, bueno, pues, esta mañana, pues, hubo una ceremonia solemne a la cual, pues, arribó la Banda Guerra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pudimos presenciar, pues, el toque de bandera, también se entonó el Himno Nacional. Durante, dentro de los invitados, bueno, pues, estuvieron los consejeros de este instituto.

Y bueno, pues, quien encabezó esta celebración solemne, bueno, fue Patricia Avendaño, la consejera Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se cumplen 25 años, y bueno, pues, ¿qué es lo importante? ¿Qué es lo destacado, que en lo que se ha innovado del Instituto Electoral de la Ciudad de México: Comentarte que en esta elección pues va a haber varios puntos muy importantes a destacar, por ejemplo, las personas en estado de postración, es decir, todas aquellas personas que estén impedidas por alguna enfermedad que puedan acudir a las urnas el próximo 2 de junio, bueno, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha promovido que puedan realizar, que puedan efectuar este voto, este derecho a través de un voto, pues, a través de sus casas, de sus domicilios, se les va a enviar, y bueno, tienen que registrarse a través de la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Otro de los puntos destacados, Blanca, es que la gente que está en el reclusorio, la gente que no ha sido sentenciada, quienes están en prisión preventiva, también van a poder votar, y lo van a poder hacer, pues, previo a la elección, también tienen que registrarse, debe tener su INE vigente para ejercer este derecho. Y bueno, son distintas las actividades que se han promovido para que la gente acuda a las urnas, que tenga su oportunidad de ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio.

Ellos son los encargados, este Órgano Electoral, no nada más de vigilar que los partidos políticos y las elecciones en la capital del país se realicen de la mejor manera, sino que también son impulsores de la democracia y de distintas actividades para que la gente acuda a las urnas el próximo 2 de junio. En este momento, Blanca, bueno, pues estamos a la espera de que inicie la sesión extraordinaria en la que se van a desahogar distintos puntos pendientes en materia electoral.

Y bueno, nosotros nos vamos a mantener pendientes de todo lo que sucede aquí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México al sur de la capital. Blanca, es el reporte que tenemos.

BLANCA BECERRIL: Ahí lo tenemos, Michell Santiago, ¡muchísimas gracias por la información!

JZP

Conmemora IECM 25 años de existencia como organismo garante de la democracia y derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina

(2024-01-16), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:23:26, Precio \$5,000.00

6 total views

, 1 views today

>> Aprueba Consejo General ajuste a Presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2024

En sesión solemne del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebrada el día de hoy, se llevó a cabo la conmemoración del Vigésimo Quinto Aniversario de este organismo autónomo, el cual entró en funciones el 15 de enero de 1999, con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina.

En su discurso, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que a lo largo de sus 25 años de existencia, este Instituto se ha encargado de consolidar la cultura política en la Ciudad de México, gracias al esfuerzo y profesionalismo de su funcionariado, así como al compromiso de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, quienes en cada proceso electoral y mecanismo de participación ciudadana organizado por este Instituto Electoral, contribuyen en gran medida al fortalecimiento de nuestra democracia.

A su vez, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, sostuvo que el aporte del IECM a la democracia nacional debe ser visto más allá de un simple agregado a la vida política del país, toda vez que la existencia de este Instituto representa trabajo, entrega, esfuerzo e imaginación en beneficio de la ciudadanía.

Al respecto, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, destacó 25 acciones emprendidas por el IECM que han dejado huella imborrable en la historia y desarrollo de la democracia desde que este Instituto inició funciones en 1999, para cumplir con el mandato constitucional a través del ejercicio de sus atribuciones bajo los principios fundamentales de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Por su parte, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz consideró que, a pesar de todos los resultados favorables, el IECM ha ingresado a un nuevo periodo de la historia, en el cual la democracia y la legitimidad de los órganos autónomos electorales se encuentran cuestionadas a nivel nacional e internacional, lo que representa un reto que debe ser superado de manera resiliente, atendiendo en todo momento a los principios democráticos e institucionales.

En su oportunidad, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega indicó que durante sus 25 años de existencia, el IECM no ha envejecido, ni se ha anquilosado, sino que ha evolucionado, en virtud de que ha buscado en todo momento la implementación de prácticas innovadoras en los diferentes procesos electorales e instrumentos de participación ciudadana que ha llevado a cabo desde su inicio.

En ese sentido, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, refirió que el IECM es pionero en la rehabilitación de materiales electorales; en la implementación de acciones para facilitar el voto de las personas con discapacidad; en acciones afirmativas; educación cívica y votación electrónica, entre otras buenas prácticas que han sido modelo a seguir por otros organismos electorales del país.

Por su parte, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez se congratuló por los 25 años de vida del IECM, y coincidió en que este órgano es un referente a nivel nacional en materia electoral, innovación y profesionalismo, por lo que es indispensable que se mantenga en funciones, para garantizar el fortalecimiento y desarrollo de la

democracia en el país.

Asimismo, las personas representantes de las diversas fuerzas políticas con representación ante el Consejero General se sumaron al reconocimiento del IECM, con motivo de su 25 Aniversario como organismo garante de la democracia en la capital.

Posterior a la sesión pública solemne, el Consejo General, entre otras cosas, aprobó en sesión pública urgente el Acuerdo correspondiente al ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, cuyo monto asciende a 2 mil 100 millones de pesos, lo cual implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros y economías que serán destinados prioritariamente a rubros específicos.

En el referido Acuerdo, se indica que debido a que el monto propuesto por el IECM fue disminuido, el Instituto optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades con la expectativa de recibir una ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos, que permita obtener los elementos indispensables y cumplir sus atribuciones sustantivas para su correcto funcionamiento.

«Sacaremos adelante este proceso electoral», afirma presidenta del IECM

(2024-01-15), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:49:25, Precio \$5,000.00

En el marco del vigésimo quinto aniversario del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) este lunes se llevó a cabo una sesión solemne para conmemorar dicho acontecimiento, minutos después de las 11 de la mañana en la explanada del instituto se llevaron a cabo honores a la bandera y posteriormente se realizó una sesión solemne en el pleno.

Al hacer uso de la palabra, la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, dijo que la profesionalización, dedicación y entrega han sido parte fundamental de esta institución, señaló que son la mayor fortaleza, por eso los altos estándares que se establecieron como meta son el reflejo de un robusto servicio profesional y un robusto personal de la rama administrativa, ambos seleccionados con estrictos procesos.

"Hoy a 25 años de su creación el Instituto Electoral de la Ciudad de México se ha consolidado como la institución que el legislador de 1998 diseñó y plasmó en la norma, se ha esforzado por contar con la confianza de una ciudadanía exigente y cívicamente preparada para ejercer sus derechos y se ha significado por realizar procesos electorales y de participación ciudadana ejemplares".

La consejera presidenta admitió que la tarea no ha sido fácil, pues los constantes procesos de adaptación institucional ante el dinamismo de nuestras leyes electorales han exigido mantener una preparación ante los cambios y en ese sentido destacó la reforma de 2014 que planteó una nueva relación entre las instituciones electorales locales con el ahora Instituto Nacional Electoral estableciendo competencias distintas a las establecidas desde que surgió desde 1990 como Instituto Federal Electoral.

Avendaño Durán dijo que estos 25 años han permitido a la sociedad de esta gran capital mostrar elecciones íntegras y limpias y celebrar procesos de participación ciudadana con orgullo y celebración "pero sobre todo contar con esa enorme riqueza que constituye este instituto y garantizar que en el presente proceso electoral podrán tener confianza en que este ejército de personas sacaremos adelante este proceso electoral, en un escenario indudablemente, siempre, plagado de nuevos retos, pero exitosos y puedo decir que celebramos con orgullo, trabajando y sacando adelante estos procesos y auguro una larga existencia de esta institución", subrayó.

Por su parte el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, dijo que a lo largo de estos 25 años de servicio, este instituto ha trazado un importante mapa de hitos que han dejado huella imborrable en la historia y desarrollo democrático de nuestra ciudad, al tiempo de mencionar 25 acciones que ha desarrollado este instituto a lo largo de su creación.

El consejero Bernardo Ovalle Monroy, dijo que el IECM es una institución fuerte y confiable que administra la organización de elecciones y de ejercicios de participación ciudadana de manera exitosa.

"Siempre echando mano de las herramientas tecnológicas, innovando y cambiando los paradigmas en los procesos electorales, esos somos y hemos logrado construir a lo largo de estos 25 años, una institución que ha respondido a la ciudadanía cumpliendo con los principios rectores de la materia electoral, desde 1999 en el que llegué a esta institución he señalado que esta institución está compuesta de dos pilares fundamentales, la administración y gestión de los procesos electorales y por otra los ejercicios de participación ciudadana".

Subrayó que el IECM ha organizado a lo largo de estos 25 años, ocho procesos electorales y se encuentra desarrollando el noveno proceso electoral "que será sin lugar a duda "muy exitoso".

Haciendo un poco de historia cabe recordar que la reforma constitucional de 1996 determinó que para los procesos electorales de 1997 y 2000, respectivamente, las y los ciudadanos del entonces Distrito Federal podrían elegir mediante el voto universal, secreto y directo, a quien ocuparía la Jefatura de Gobierno y a las personas responsables de las demarcaciones políticas en que se dividía la capital del país.

La reforma al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997, sentó las bases para la promulgación de los ordenamientos que rigen las actividades del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y las normas para la participación democrática de la ciudadanía en la toma de decisiones que tienen que ver con la vida política de la Ciudad de México.

El 15 de enero de 1999, el entonces IEDF abrió sus puertas e inició sus trabajos bajo los principios rectores de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Posteriormente, en 2016 con la entrada en vigor del decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, la capital del país tuvo por su propia Constitución Política, la cual fue promulgada el 5 de febrero de 2017.

La Constitución Política de la Ciudad de México establece que el ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México es un organismo autónomo, de carácter especializado e imparcial; dotándolo de personalidad jurídica y patrimonio propio; otorgándole plena autonomía técnica y de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y para determinar su organización interna de conformidad con lo previsto en las leyes correspondientes.

Cabe mencionar que el Instituto Electoral de la Ciudad de México realizará un papel fundamental en las próximas elecciones de este año en la ciudad de México en la que se elegirán:

287 cargos

1 Jefatura de gobierno

1 Diputación migrante

16 Alcaldías

204 concejalías

33 Diputaciones MR

32 Diputaciones RP

[Aplica IECM ajuste a su presupuesto por recorte de 800 mdp](#)

(2024-01-15), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:10:28, Precio \$5,000.00

Cortesía @iecm

El consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó estrictas medidas de austeridad para absorber el recorte de más de 800 millones de pesos que le endilgó el gobierno capitalino.

Al avalar el acuerdo para para ajustar el Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, cuyo monto asciende a 2 mil 100 millones de pesos, los consejeros señalaron que esto implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros y economías que serán destinados prioritariamente a rubros específicos.

El acuerdo indica que debido a que el monto propuesto por el IECM fue disminuido, el Instituto optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades con la expectativa de recibir una ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos, que permita obtener los elementos indispensables y cumplir sus atribuciones sustantivas para su correcto funcionamiento.

Antes, en sesión solemne del consejo general se llevó a cabo la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de este organismo autónomo, el cual entró en funciones el 15 de enero de 1999, con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina.

En su discurso, la presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que a lo largo de sus 25 años de existencia, este Instituto se ha encargado de consolidar la cultura política en la Ciudad de México, gracias al esfuerzo y profesionalismo de su funcionariado, así como al compromiso de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, quienes en cada proceso electoral y mecanismo de participación ciudadana organizado por este Instituto Electoral, contribuyen en gran medida al fortalecimiento de nuestra democracia.

Hoy conmemoramos el 25 aniversario del @iecm, una institución ejemplar.

Nuestro compromiso con la ciudadanía siempre ha sido garantizar sus derechos políticos, electorales y de participación.

/TwBsjdeXS3

Ernesto Ramos Mega (@ramos_mega) January 15, 2024

Con honores a la bandera y buenos augurios celebran 25 años del IECM

(2024-01-15), El Universal (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:09:46, Precio \$163,000.00

Con honores a la bandera, buenos augurios y hasta con un poema, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebró sus 25 años de existencia.

Fue el pasado 15 de enero de 1999 cuando este Instituto comenzó a funcionar, por lo que hoy cumplió sus bodas de plata y, para que esta fecha no pasara desapercibida, el Consejo General realizó una sesión solemne para conmemorar este aniversario.

Durante esta sesión solemne, el consejero electoral Mauricio Huesca enumeró 25 proyectos en los que ha sido pionero el IECM durante este tiempo, entre ellos, la urna electrónica, la Diputación Migrante, la creación de Copacos, el Presupuesto Participativo, entre otros.

Al finalizar su intervención, compartió un poema de su autoría dedicado al Instituto. "La Ciudad monstruo que late con fervor, donde la democracia es nuestra pasión, el IECM forja caminos de participación, con ciudadanía, en su voz y sensibilización. Entre urnas y palabras, nace un lazo que nunca se desgrana, en la Ciudad, la democracia florece, en cada hito, su historia engrandece".

Al hacer uso de la voz, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, resaltó que a 25 años se mantienen firmes y se han consolidado como institución garante de los derechos electorales, y participación ciudadana de cada uno de los capitalinos.

Reconoció que los procesos de adaptación institucional no han sido fáciles, pero que se mantienen preparados para los cambios. Destacó que están preparados para el próximo proceso electoral, y que tienen confianza en su ejército.

En tanto, el consejero electoral, Bernardo Valle, agradeció a los trabajadores que han sacrificado a su familia y amigos para consolidar una democracia, que permita a los capitalinos confiar en el órgano electoral.

Explicó que el IECM ha respondido a la ciudadanía cumpliendo con los principios rectores en materia electoral. Destacó que el avance se ha basado en dos pilares fundamentales: administración y gestión de proceso electorales y la organización de participación ciudadana.

Erika Estrada comentó que en estos 25 años han atendido a 57 millones de electores en las ocho elecciones concurrentes e intermedias que han organizado.

"Estos logros no hubieran sido posibles sin un proceso de inversión de recursos públicos que se ha reflejado en la profesionalización constante del personal y en la optimización de nuestras capacidades a través de adaptaciones y mejoras logísticas, técnicas y tecnológicas. No obstante, y a pesar de todos estos resultados favorables hemos ingresado a un nuevo periodo de la historia, en el cual la democracia y la legitimidad de los organismos autónomos electorales, se encuentra cuestionada en diversos lugares del mundo y, particularmente, de nuestra región latinoamericana", sostuvo.

El representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, le recordó al arbitro electoral que algunas faltas no se han marcado, aunque le auguró muchos más años de existencia a este Instituto.

Todos las personas que intervinieron desearon buenos augurios a este Instituto, y finalmente Patricia Avendaño soltó: "larga vida al Instituto Electoral de la Ciudad de México".

Asesinan a la activista y mujer trans Samantha Fonseca, al salir del Reclusorio Sur; fue candidata a senadora

por Morena

¿Director del Centro Universitario Cúspide de México fue chofer de Martí Batres? el jefe de Gobierno responde

¡Atención! CDMX, la entidad con el mayor número de contagios por covid-19 en lo que va del 2024

[Ante boquete financiero en plena elección, IECM espera ampliación de 362 mdp](#)

(2024-01-15), Capital CDMX (Sitio), Alberto Cuenca, (Nota Informativa) - 22:06:31, Precio \$5,000.00

En una sesión urgente, el Instituto Electoral capitalino (IECM) tuvo que realizar ajustes a la baja en su presupuesto para este 2024 que es año de comicios.

Al advertir que ni con esos ajustes será suficiente para tapar el boquete financiero que enfrentan, los consejeros electorales dependen ahora del GobCDMX para que les autorice una ampliación presupuestal.

En su sesión de Consejo General, los integrantes del IECM determinaron la necesidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas por 362.5 millones de pesos.

La expectativa de los consejeros para obtener ese dinero extra se sustenta en el hecho de que la Secretaría de Finanzas les autorizó 149.8 millones de pesos para cerrar el año 2023.

EL PRESUPUESTO

Para este año de comicios, el IECM solicitó un presupuesto por 2 mil 974.8 millones de pesos.

No obstante, la Secretaría de Finanzas les fijó un techo presupuestal menor, por 2 mil 100 millones de pesos, mismo que quedó aprobado de esa manera por el Congreso capitalino.

Ante esa reducción de 874 millones de pesos, los consejeros del IECM aprobaron hoy un acuerdo para ajustar a la baja su Programa Operativo Anual y su Presupuesto de Egresos para este 2024.

EL RECORTE

El recorte implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros y economías que serán destinados a rubros relacionados con la preparación y ejecución de los comicios del 2 de junio.

El Instituto optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades, con la expectativa de recibir esa ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos.

Todos los programas institucionales o específicos sufrirán recortes, pero seis de ellos serán los más afectados.

Por el monto del recorte, uno de los más afectado será el programa de uso de instrumentos informáticos, que tenía considerado un presupuesto por 355.6 millones de pesos.

Se le quitarán 247.4 millones de pesos, para quedar con 108.2 mdp.

Le sigue el programa de Organización y Geoestadística Electoral que tenía proyectos 294.7 millones de pesos y se quedará con 68.8 millones.

También está el de Modernización y Simplificación Administrativa que tenía 384.5 millones de pesos y perdió un 34.7 por ciento, para quedar con 251 millones.

El programa de Comunicación Social y Difusión tenía proyectado 127.1 millones de pesos, pero se redujo en 59 por ciento, para quedar con una bolsa de 51.4 millones.

IECM ajusta su presupuesto; rechazan apoyar educación cívica

(2024-01-15), Donceles Portal CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:04:55, Precio \$5,000.00

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó solicitar una ampliación presupuestal de 362 millones de pesos a la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

En sesión extraordinaria, la presidenta de este órgano electoral, Patricia Avendaño, dejó en claro que si bien con los 2 mil 100 millones de presupuesto, que les autorizó el Congreso local y al que se habrán de ajustar, podrán hacer frente al proceso electoral de este año, "las condiciones no son las óptimas para llevar a cabo una elección de tal relevancia en esta ciudad".

Asimismo, dijo que de inmediato mandará el oficio a las autoridades capitalinas, en el cual de manera clara fundamentará para que requieren los recursos extras.

"Prácticamente de inmediato, sólo esperábamos llevar a cabo esta sesión. Esperaríamos, evidentemente, la respuesta por parte de las autoridades; sin embargo, decir que estamos priorizando las actividades vinculadas al proceso electoral, la mayor parte de los recursos están yéndose ahí, y lo que estaría en riesgo sería lo relativo al segundo semestre, donde hay que arrancar actividades de los ejercicios participativos de 2025", puntualizó.

Recordó que el IECM había solicitado al Congreso de la Ciudad de México dos mil 974 millones de presupuesto, pero sólo les aprobaron dos mil 100 millones.

Por su parte, la consejera electoral, Erika Estrada, destacó que es necesario la ampliación presupuestal y es que, señaló, el presupuesto del IECM representa tan solo el .78% del presupuesto total de la capital.

Resaltó que "no somos insensibles desde el instituto a todas las necesidades que tiene que estar observando nuestro gobierno capitalino", no obstante, "estamos hablando de un año crucial para la renovación de los poderes, un año en el que vamos a decidir quiénes nos van a gobernar, además desde la juventud de la renovación de las alcaldías y del congreso".

"Me parece que al estar ante este escenario, si podemos voltear la mirada y darnos cuenta que esta inversión que estamos haciendo en los procesos democráticos es marginal. Me parece que puedo utilizar esta palabra, respecto a la cantidad de recursos que se van a invertir, y siendo sensible a todas las necesidades que tiene nuestra ciudad, eso garantiza que seguir avanzando en todos los procesos que son responsabilidad del Instituto Electoral, y que ahora con esta reducción presupuestal, pues nos hemos dado a la tarea de disminuir prácticamente en todos los rubros de responsabilidad que tenemos", puntualizó.

Sacrifican promoción del voto

En tanto, de acuerdo al documento presentado sobre ajustes al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del IECM para el ejercicio fiscal 2024, se llevó a cabo una revisión profunda de las áreas y determinó que hubiera recortes, principalmente, en materia de: procedimientos administrativos sancionadores, participación ciudadana, educación cívica y contracción de ciudadanía (promoción del voto, consulta para niños y adolescentes), búsqueda de la igualdad sustantiva, perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, entre otros.

Ante esto, la consejera electoral, Carolina del Ángel, propuso que se minimizarán los recursos destinados a la certificación ISO Electoral y destinarán a educación cívica.

Justificó que "si bien es cierto la Certificación ha sido un gran logro institucional que no debe perderse, también lo es que debemos revalorar las prioridades institucionales al

momento de asignar los recursos", comentó.

Además, abundó, «existe la posibilidad de incorporar los trabajos y actividades de la certificación en los rubros englobados en las prioridades de gasto que se realizará con los recursos que se obtengan de las economías y ahorros en el ejercicio del gasto", dijo.

Sin embargo, esta propuesta fue rechazada por cuatro de los siete consejeros electorales: Patricia Avendaño, Ernesto Ramos, Sonia Pérez y Bernardo Valle, votaron en contra; mientras Mauricio Huesca, Erika Estrada y Carolina del Ángel, a favor.

Al cuestionar a la presidenta del IECM sobre si no era necesario dar recursos a educación cívica y todo lo relacionado con ésta, Avendaño expresó que "siempre le hemos apostado a las alianzas estratégicas", pero es evidente que no hay recursos.

"Hay muchas instituciones como el INE que está haciendo su propia difusión del voto en el extranjero, el voto joven con ellos, con la UNAM, estamos buscando al Instituto de la Juventud, al Instituto del Deporte, las diversas instituciones que muchas veces tienen recursos y están, hasta te podría decir, ansiosos de saber cómo los emplean", expresó.

Asimismo, añadió que también se dejan fuera áreas, como uso de instrumentos informáticos y de mantenimiento de inmuebles. Les podría decir que nosotros tenemos mobiliario de hace más de 25 años, ellos celebran 25 años con nosotros. El IECM ha destinado los recursos para el proceso electoral", enfatizó.

[IECM ajusta su presupuesto; rechazan apoyar educación cívica](#)

(2024-01-15), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:56:40, Precio \$5,000.00
Por Diana Salas

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó solicitar una ampliación presupuestal de 362 millones de pesos a la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina. En sesión extraordinaria, la presidenta de este órgano electoral, Patricia Avendaño dejó en claro que si bien con los 2 mil 100 millones de presupuesto, que les autorizó el Congreso local y al que se habrán de ajustar, podrán hacer frente al proceso electoral de este año; "las condiciones no son las óptimas para llevar a cabo una elección de tal relevancia en esta ciudad". Asimismo, dijo que de inmediato mandará el oficio a las autoridades capitalinas, en el cual de manera clara se fundamentará para que se requieran los recursos extras. "Prácticamente de inmediato, sólo estábamos esperando llevar a cabo esta sesión, y nosotros lo haremos llegar de inmediato y esperaríamos, evidentemente, la respuesta por parte de las autoridades; sin embargo decir que estamos priorizando las actividades vinculadas al proceso electoral, la mayor parte de los recursos se están yendo ahí, y lo que estaría en riesgo sería lo relativo al segundo semestre en donde hay que arrancar actividades de los ejercicios participativos de 2025", puntualizó. Recordó que el IECM había solicitado al Congreso de la Ciudad de México dos mil 974 millones de presupuesto, pero sólo les aprobaron dos mil 100 millones. Por su parte, la consejera electoral, Erika Estrada destacó que es necesario la ampliación presupuestal, y es que dijo que el presupuesto del IECM representa tan solo el .78 por ciento del presupuesto total de la capital. Resaltó que "no somos insensibles desde el instituto a todas las necesidades que tiene que estar observando nuestro gobierno capitalino", no obstante, "estamos hablando de un año crucial para la renovación de los poderes, un año en el que vamos a decidir quiénes nos van a gobernar, además desde la juventud de la renovación de las alcaldías y del congreso". "Me parece que al estar ante este escenario, si podemos voltear la mirada, y darnos cuenta que esta inversión que estamos haciendo en los procesos democráticos es marginal, me parece que puedo utilizar esta palabra, respecto a la cantidad de recursos que se van a invertir, y siendo sensible a todas las necesidades que tiene nuestra ciudad, eso garantiza que seguir avanzando en todos los procesos que son responsabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y que ahora con esta reducción presupuestal, pues, nos hemos dado a la tarea de disminuir prácticamente en todos los rubros de responsabilidad que tenemos", puntualizó. Sacrifican actividades de promoción del voto En tanto, de acuerdo al documento presentado sobre ajustes al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024", se llevó a cabo una revisión profunda de las áreas y se determinó que hubiera recortes, principalmente, en materia de: procedimientos administrativos sancionadores, participación ciudadana, educación cívica y contracción de ciudadanía (promoción del voto, consulta para niños y adolescentes), búsqueda de la igualdad sustantiva, perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, entre otros. Ante esto, la consejera electoral, Carolina del Ángel propuso que se minimizarán los recursos destinados a la certificación ISO Electoral y se destinarán a educación cívica. Justificó que "si bien es cierto la Certificación ha sido un gran logro institucional que no debe perderse, también lo es que debemos revalorar las prioridades institucionales al momento de asignar los recursos". "Existe la posibilidad de incorporar los trabajos y actividades de la certificación en los rubros englobados en las prioridades de gasto que se realizará con los recursos que se obtengan de las economías y ahorros en el ejercicio del gasto", dijo. Está propuesta fue rechazada por cuatro de los siete consejeros electorales; Patricia Avendaño, Ernesto Ramos, Sonia Pérez y Bernardo Valle, votaron en contra; Mauricio Huesca, Erika Estrada y Carolina del Ángel, a favor. Al cuestionar a la presidenta del IECM sobre si no era necesario dar recursos a educación cívica y todo lo relacionado con esta, Avendaño expresó que "siempre le hemos apostado a las alianzas estratégicas", pues es evidente que no hay recursos. "Hay muchas instituciones como el INE que está haciendo su propia difusión del voto en el extranjero, el voto joven con ellos, con la UNAM, estamos buscando al instituto de la juventud, al instituto del deporte, las diversas instituciones que muchas veces tienen recursos y están hasta, te podría decir, ansiosos de saber cómo los emplean", expresó. Asimismo, añadió que también se dejan fuera áreas como uso de instrumentos informáticos, y de mantenimiento de inmuebles. "Yo les podría decir que nosotros tenemos mobiliario de hace más de 25 años, ellos celebran 25 años con nosotros; el IECM ha destinado los recursos para el proceso electoral", concluyó.

Compromiso con la democracia en la ciudad de México cumple 25 años

(2024-01-15), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:37:47, Precio \$5,000.00

Celebración del Vigésimo Quinto Aniversario del IECM: Un Legado de Contribuciones Democráticas

Por Paola Ramírez | Reportera

En una sesión solemne del Consejo General del Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM), se conmemoró el Vigésimo Quinto Aniversario de este organismo autónomo, que inició sus funciones el 15 de enero de 1999.

El IECM se ha dedicado a garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura política en la Ciudad de México.

Legado de Profesionalismo

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, en su discurso, resaltó la contribución del Instituto en consolidar la cultura política de la ciudad de México.

Reconoció el esfuerzo y profesionalismo del funcionariado, así como el compromiso de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos que han participado en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana.

Impacto Nacional del IECM

El consejero electoral Bernardo Valle Monroy destacó que el aporte del IECM a la democracia nacional va más allá de ser un simple agregado a la vida política del país.

Su existencia representa trabajo, entrega, esfuerzo e imaginación en beneficio de la ciudadanía, dejando un impacto significativo en el panorama político nacional.

Huella en la Democracia

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez enumeró 25 acciones emprendidas por el IECM que han dejado huella en la historia y desarrollo de la democracia desde su inicio en 1999.

Destacó el cumplimiento del mandato constitucional y el ejercicio de atribuciones bajo principios fundamentales como imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Retos Actuales

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz reconoció que, a pesar de los resultados favorables, el IECM enfrenta un nuevo periodo en el cual la democracia y la legitimidad de los órganos autónomos electorales están cuestionadas a nivel nacional e internacional.

Subrayó la importancia de superar estos retos de manera resiliente, manteniéndose fiel a los principios democráticos e institucionales. sn

Conmemora IECM 25 años de existencia como organismo garante de la democracia en la capital

(2024-01-15), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:47:33, Precio \$30,260.00

En sesión solemne del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebrada el día de hoy, se llevó a cabo la conmemoración del Vigésimo Quinto Aniversario de este organismo autónomo, el cual entró en funciones el 15 de enero de 1999, con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina.

En su discurso, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que a lo largo de sus 25 años de existencia, este Instituto se ha encargado de consolidar la cultura política en la Ciudad de México, gracias al esfuerzo y profesionalismo de su funcionariado, así como al compromiso de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, quienes en cada proceso electoral y mecanismo de participación ciudadana organizado por este Instituto Electoral, contribuyen en gran medida al fortalecimiento de nuestra democracia.

A su vez, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, sostuvo que el aporte del IECM a la democracia nacional debe ser visto más allá de un simple agregado a la vida política del país, toda vez que la existencia de este Instituto representa trabajo, entrega, esfuerzo e imaginación en beneficio de la ciudadanía.

Al respecto, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, destacó 25 acciones emprendidas por el IECM que han dejado huella imborrable en la historia y desarrollo de la democracia desde que este Instituto inició funciones en 1999, para cumplir con el mandato constitucional a través del ejercicio de sus atribuciones bajo los principios fundamentales de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Por su parte, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz consideró que, a pesar de todos los resultados favorables, el IECM ha ingresado a un nuevo periodo de la historia, en el cual la democracia y la legitimidad de los órganos autónomos electorales se encuentran cuestionadas a nivel nacional e internacional, lo que representa un reto que debe ser superado de manera resiliente, atendiendo en todo momento a los principios democráticos e institucionales.

En su oportunidad, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega indicó que durante sus 25 años de existencia, el IECM no ha envejecido, ni se ha anquilosado, sino que ha evolucionado, en virtud de que ha buscado en todo momento la implementación de prácticas innovadoras en los diferentes procesos electorales e instrumentos de participación ciudadana que ha llevado a cabo desde su inicio.

En ese sentido, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, refirió que el IECM es pionero en la rehabilitación de materiales electorales; en la implementación de acciones para facilitar el voto de las personas con discapacidad; en acciones afirmativas; educación cívica y votación electrónica, entre otras buenas prácticas que han sido modelo a seguir por otros organismos electorales del país.

Por su parte, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez se congratuló por los 25 años de vida del IECM, y coincidió en que este órgano es un referente a nivel nacional en materia electoral, innovación y profesionalismo, por lo que es indispensable que se mantenga en funciones, para garantizar el fortalecimiento y desarrollo de la democracia en el país.

Asimismo, las personas representantes de las diversas fuerzas políticas con representación ante el Consejero General se sumaron al reconocimiento del IECM, con motivo de su 25 Aniversario como organismo garante de la democracia en la capital.

Posterior a la sesión pública solemne, el Consejo General, entre otras cosas, aprobó en sesión pública urgente el Acuerdo correspondiente al ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, cuyo monto asciende a 2 mil 100 millones de pesos, lo cual implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros y economías que serán destinados prioritariamente a rubros específicos.

En el referido Acuerdo, se indica que debido a que el monto propuesto por el IECM fue disminuido, el Instituto optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades con la expectativa de recibir una ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos, que permita obtener los elementos indispensables y cumplir sus atribuciones sustantivas para su correcto funcionamiento.

Conmemora IECM 25 años de existencia como organismo garante de la democracia y derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina

(2024-01-15), IECM CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:26:32, Precio \$5,000.00

Ciudad de México, 15 de enero de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-005

Aprueba Consejo General ajuste a Presupuesto de Egresos para ejercicio fiscal 2024

En sesión solemne del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebrada el día de hoy, se llevó a cabo la conmemoración del Vigésimo Quinto Aniversario de este organismo autónomo, el cual entró en funciones el 15 de enero de 1999, con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de la ciudadanía capitalina.

En su discurso, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó que a lo largo de sus 25 años de existencia, este Instituto se ha encargado de consolidar la cultura política en la Ciudad de México, gracias al esfuerzo y profesionalismo de su funcionariado, así como al compromiso de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, quienes en cada proceso electoral y mecanismo de participación ciudadana organizado por este Instituto Electoral, contribuyen en gran medida al fortalecimiento de nuestra democracia.

A su vez, el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, sostuvo que el aporte del IECM a la democracia nacional debe ser visto más allá de un simple agregado a la vida política del país, toda vez que la existencia de este Instituto representa trabajo, entrega, esfuerzo e imaginación en beneficio de la ciudadanía.

Al respecto, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, destacó 25 acciones emprendidas por el IECM que han dejado huella imborrable en la historia y desarrollo de la democracia desde que este Instituto inició funciones en 1999, para cumplir con el mandato constitucional a través del ejercicio de sus atribuciones bajo los principios fundamentales de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Por su parte, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz consideró que, a pesar de todos los resultados favorables, el IECM ha ingresado a un nuevo periodo de la historia, en el cual la democracia y la legitimidad de los órganos autónomos electorales se encuentran cuestionadas a nivel nacional e internacional, lo que representa un reto que debe ser superado de manera resiliente, atendiendo en todo momento a los principios democráticos e institucionales.

En su oportunidad, el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega indicó que durante sus 25 años de existencia, el IECM no ha envejecido, ni se ha anquilosado, sino que ha evolucionado, en virtud de que ha buscado en todo momento la implementación de prácticas innovadoras en los diferentes procesos electorales e instrumentos de participación ciudadana que ha llevado a cabo desde su inicio.

En ese sentido, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, refirió que el IECM es pionero en la rehabilitación de materiales electorales; en la implementación de acciones para facilitar el voto de las personas con discapacidad; en acciones afirmativas; educación cívica y votación electrónica, entre otras buenas prácticas que han sido modelo a seguir por otros organismos electorales del país.

Por su parte, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez se congratuló por los 25 años de vida del IECM, y coincidió en que este órgano es un referente a nivel nacional en materia electoral, innovación y profesionalismo, por lo que es indispensable que se mantenga en funciones, para garantizar el fortalecimiento y desarrollo de la

democracia en el país.

Asimismo, las personas representantes de las diversas fuerzas políticas con representación ante el Consejero General se sumaron al reconocimiento del IECM, con motivo de su 25 Aniversario como organismo garante de la democracia en la capital.

Posterior a la sesión pública solemne, el Consejo General, entre otras cosas, aprobó en sesión pública urgente el Acuerdo correspondiente al ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, cuyo monto asciende a 2 mil 100 millones de pesos, lo cual implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros y economías que serán destinados prioritariamente a rubros específicos.

En el referido Acuerdo, se indica que debido a que el monto propuesto por el IECM fue disminuido, el Instituto optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades con la expectativa de recibir una ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos, que permita obtener los elementos indispensables y cumplir sus atribuciones sustantivas para su correcto funcionamiento.

-0-

El IECM celebra su 25 aniversario

(2024-01-15), El Heraldo de México (sitio), Cinthya Stettin, (Nota Informativa) - 14:58:45, Precio \$29,000.00

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) celebró sus "bodas de plata", es decir, el 25 aniversario. En sesión solemne, de manera general, se reconoció la importante tarea que ha realizado este órgano electoral en pro de la democracia en la capital, además de que le auguraron muchos años más.

Al hacer uso de la voz, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, expresó que el instituto se creó el 15 de enero de 1999, y ha permitido que esta ciudad transforme el anhelo de la ciudadanía en sus decisiones de gobierno, en recursos para la capital, y en las demandas de todas y todos.

Resaltó que a 25 años se mantienen firmes y se ha consolidado como institución garante de los derechos electorales y participación ciudadana de cada uno de los capitalinos. Reconoció que los procesos de adaptación institucional no han sido fáciles pero se mantiene preparados para los cambios. Destacó que garantizan el próximo proceso electoral del 2024, pues hay confianza en el ejército que encabeza el IECM.

"Por ello auguro una larga existencia a esta institución", destacó.

En tanto, el consejero electoral, Bernardo Valle agradeció a los trabajadores que han sacrificado a su familia y amigos para consolidar una democracia, que permita a los capitalinos confiar en el órgano electoral. Explicó que el IECM ha respondido a la ciudadanía cumpliendo con los principios rectores en materia electoral.

Destacó que el avance se ha basado en dos pilares fundamentales: administración y gestión de proceso electorales y la organización de participación ciudadana. Añadió que ya van 8 procesos electorales que elaboran y actualmente se labora en el noveno, el cual dijo será muy exitosa.

"El trabajo, entrega, esfuerzo e imaginación, son sólo algunas de las virtudes que representa el IECM", señaló.

En tanto, el consejero electoral, Mauricio Huesca enumeró 25 acciones de relevancia del IECM como la capacitación electoral, materiales electorales inclusivos, la formación ciudadana, ludoteca cívica, presupuesto participativo, creación de Copacos para establecer vínculos entre IECM y vecinos, sustentabilidad en materiales electorales, entre otros.

Asimismo, previo a terminar su intervención leyó un poema de su autoría dedicado al Instituto: "la Ciudad monstruo que late con fervor, donde la democracia es nuestra pasión, el IECM forja caminos de participación, con ciudadanía, en su voz y sensibilización. Entre urnas y palabras, nace un lazo que nunca se desgrana, en la Ciudad, la democracia florece, en cada hito, su historia engrandece".

Mientras que, la consejera electoral, Erika Estrada reconoció que se han ejecutado de manera exitosa 8 elecciones de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Podríamos decir que hemos atendido a 57 millones de personas electoras que, el IECM ha brindado una un servicio de la más alta calidad e integridad", destacó.

Expuso que se ha ingresado a un nuevo periodo de la historia y de la democracia, pues la actuación de las instituciones electorales se encuentran fuertemente cuestionadas, principalmente, en América Latina. Sin embargo, dijo que "para quienes tenemos convicción de que la democracia sigue siendo el mejor camino sabemos que esta es una etapa de crisis que debe ser superada de manera resiliente atendiendo a los principios democráticos e institucionales que defendemos y por la vías pacíficas que la propia democracia nos ofrece".

La consejera electoral, Carolina Del Ángel señaló que han tenido varios retos y han sobrevivido a diversas situaciones sin mermar la calidad de los trabajos. Por ello, dio las gracias "al personal de este instituto, al de antes al de hoy y al del futuro, quienes tiene la camiseta bien puesta". Resaltó que pondrán el nombre en alto de la democracia, pese a que se ve que será una elección complicada.

"En la elección se demostrará que la ciudadanía y sus instituciones están a la altura de las circunstancias", concluyó.

Solicitará el órgano electoral ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos

(2024-01-15), La Jornada (sitio), Sandra Hernández García, (Nota Informativa) - 08:27:18, Precio \$129,000.00

Ante la falta de recursos para este año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitará una ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos a la Secretaría de Administración y Finanzas.

De acuerdo con un proyecto que se pondrá a discusión este lunes, la solicitud de recursos es para el desarrollo y renovación de infraestructura informática, adquisición de materiales de papelería y asesoría para las comisiones de participación comunitaria, proyectos y actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, así como de servicios básicos y conservación del patrimonio inmobiliario.

Fuentes del IECM informaron que a finales de diciembre pasado las autoridades del gobierno capitalino aprobaron una ampliación líquida de 150 millones de pesos al organismo, que permitió adelantar pagos, entre ellos con entidades paraestatales para la organización del proceso comicial, para solventar un convenio con el Instituto Nacional Electoral que cuesta 60 millones de pesos para la instalación conjunta de casillas, y con Talleres Gráficos de México por 120 millones de pesos.

Dineros disminuidos

El IECM había solicitado un presupuesto de 2 mil 974 millones 959 mil 968.21 pesos para el ejercicio fiscal 2024; sin embargo, el Congreso de la Ciudad de México asignó 2 mil 100 millones de pesos, lo que implica una reducción de poco más de 874 millones.

Del total de recursos aprobados por el Legislativo, poco más de 876 millones de pesos son exclusivamente para el financiamiento anual de los partidos políticos y las campañas electorales.

El acuerdo, que se pondrá a consideración del Consejo General, reajusta el presupuesto solicitado al asignado; no obstante, indica que como se puede verificar en el número y relevancia de los programas, proyectos y actividades que han tenido que ser postergadas y/o canceladas para este ejercicio fiscal 2024, aún con dicho esfuerzo resulta insuficiente para afrontar la disminución de 40.8 por ciento de los recursos solicitados.

IECM solicita ampliación de 362.5 mdp a su presupuesto

Sería para cumplir con todas las obligaciones del segundo semestre de 2024, pues se le dará prioridad al proceso electoral, señala la consejera presidenta

OMAR DÍAZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó una ampliación presupuestal de 362 millones 500 mil pesos para poder cumplir a cabalidad con todas sus obligaciones del segundo semestre del año, pues le darán prioridad presupuestal al proceso electoral que termina en junio.

En sesión extraordinaria se aprobó un acuerdo para que la presidenta de este organismo, Patricia Avendaño, pida estos recursos adicionales a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF) del Gobierno de la Ciudad de México.

Este acuerdo subraya que el IECM había solicitado al Congreso de la Ciudad de México 2 mil 974 millones de presupuesto, pero sólo le aprobaron 2 mil 100 millones.

Se detalla que si bien los ajustes realizados por las áreas del instituto electoral suman la cantidad de 874 millones de pesos y que el recurso para las elecciones no está comprometido o en riesgo, hay programas, proyectos y actividades que han tenido que ser postergadas y/o cancelar para este ejercicio fiscal 2024.

"Aun con dicho esfuerzo resulta insuficiente para afrontar la disminución de 40.8% de los recursos solicitados, por tanto, este Consejo General, a partir del análisis al presupuesto solicitado y autorizado bajo los principios del uso eficiente y racional del gasto público, determina la necesidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas por un monto de 362 millones 500 mil pesos a efecto de que este instituto cumpla sus atribuciones sustantivas durante el presente ejercicio fiscal", precisa el acuerdo aprobado.

En entrevista, Avendaño dijo que solicitará esta ampliación presupuestal de inmediato, y que priorizarán el gasto para las elecciones, por lo que esta ampliación presupuestal la requieren para hacerle frente a las actividades que tienen en el segundo semestre del año.

"Decir que estamos priorizando las actividades vinculadas al proceso electoral, la mayor parte de los recursos se están yendo ahí, y lo que estaría en riesgo sería lo relativo al segundo semestre en donde hay que arrancar actividades de los ejercicios participativos de 2025", comentó la presidenta.

Destacó que se realizó una revisión profunda de las áreas y se determinó que hubiera recortes en materia de educación cívica y contratación de personas (promoción

del voto, consulta para niños y adolescentes), búsqueda de la igualdad sustantiva, perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Sobre estos últimos temas, durante la sesión extraordinaria la consejera electoral Carolina del Ángel propuso que se minimizaran los recursos destinados a la certificación ISO Electoral y se destinaran a educación cívica, pero esta reserva no se aprobó.

Celebrar 25 años del IECM

Con honores a la bandera, buenos augurios y hasta con un poema, el IECM celebró ayer sus 25 años de existencia. Fue el pasado 15 de enero de 1999 cuando este instituto comenzó a funcionar y ayer el Consejo General realizó una sesión solemne para conmemorar este aniversario.

En la sesión, el consejero Mauricio Huesca enumeró 25 proyectos en los que ha sido pionero el IECM en este tiempo, entre ellos, la urna electrónica y la Diputación Migrante. ●



En sesión extraordinaria, el IECM aprobó un acuerdo para que la presidenta Patricia Avendaño pida recursos adicionales a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



#PARTIDOSPOLÍTICOS

OLVIDAN A JÓVENES EN SUS PLATAFORMAS

CONSEJERA DEL IECM ASEGURA
QUE NO SE HALLAN EN LO QUE
PROPONEN Y POR ESO NO VOTAN



Los partidos políticos han olvidado a los jóvenes, puesto que las necesidades de este importante sector de la población no han sido consideradas en sus plataformas electorales, así lo sentenció la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina Del Ángel Cruz.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la funcionaria electoral ejemplificó que esto se demuestra al detectar que las propuestas que presentaron los institutos políticos en 2018 y 2021 no fueron "más allá de una beca".

Reconoció que los jóvenes "no están encontrando el reflejo de sus necesidades en las propuestas de los partidos políticos", y destacó que se debe "dejarles entrar al círculo rojo, a la toma de decisiones, cosa que no está pasando".

"Pero la verdad es que si

las juventudes no participan en las elecciones de nuestras representaciones, dirigentes, ahí sí perdón pero es responsabilidad de los partidos políticos. Las juventudes no se ven reflejadas en las posturas políticas", expresó Del Ángel Cruz.

Explicó que, el próximo 2 de junio, esperan participen en la jornada electoral un total de dos millones 595 mil 902 jóvenes —entre los 18 y 34 años—, quienes representan 33 por ciento de la lista nominal.

No obstante, Del Ángel reconoció que le preocupa qué de este sector quienes menos votan o pierden el interés en este tema son aquellos jóvenes en el rango de edad de 20 a 29 años.

"Los jóvenes saldrían a votar si encontrarán reflejadas sus necesidades en las propuestas, ese es el punto. Hace muchas décadas y tiempo que los partidos no les hablan a las personas jóvenes, y hace poco menos de tiempo, ya no le hablan a nadie, prefieren decir vota por mí, que soy menos peor que el otro", apuntó.

Por otra parte, Del Ángel Cruz lamentó y reprochó

que desde el propio órgano electoral no se consideren recursos en materia de educación cívica.

Además de la construcción de ciudadanía (promoción del voto, consulta para niños y adolescentes); pues dijo que si bien una parte es de los partidos políticos, las autoridades electorales también deben de cumplir ciertas obligaciones.

AJUSTES

Y es que ayer, el Consejo General del IECM aprobó ajustes a su Programa Operativo Anual y a su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

En el acto se llevó a cabo una revisión profunda de las áreas y se determinó que hubiera recortes, principalmente, en materia de: procedimientos administrativos sancionadores, participación ciudadana, educación cívica

y construcción de ciudadanía, búsqueda de la igualdad sustantiva, perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, entre otros.

Pero si hay garantía en lo relacionado con el proceso electoral, el cual auguran será exitoso.



Ante esto, la consejera Del Ángel Cruz propuso que se minimizarán los recursos destinados a la certificación ISO Electoral y se destinarán a educación cívica.

Está propuesta fue rechazada por cuatro de los siete consejeros electorales: Patricia Avendaño, Ernesto Ramos, Sonia Pérez y Bernardo Valle, votaron en contra.

Finalmente al cuestionar a la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, sobre si no era necesario dar recursos a educación cívica y todo lo relacionado con esta, expresó que "siempre le hemos apostado a las alianzas estratégicas", pues es evidente que no hay recursos. 

AFINAN
DETALLES

1 • Aprobó pedir 362 mdp más a la Secretaría de Finanzas.

2 • Pero se ajustarán a 2 mil mdp que autorizó el Congreso.

PARA
CONTAR

1 • Se espera la participación de ocho millones de electores.

2 • Esta es la proyección de la lista nominal que tiene el IECM.

FORTALEZA

57

MILLONES DE ELECTORES HA ATENDIDO EL INSTITUTO.

8
PROCESOS
ELECTORALES.

25
AÑOS CUMPLIÓ
EL IECM AYER.



Recorta el IECM recursos económicos a tres áreas; es una incongruencia, dice consejera

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En pleno proceso comicial, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recortó recursos económicos a las áreas de Sustanciación de Quejas y Denuncias, Difusión y de Promoción de Educación Cívica para Niños y Jóvenes. Este último sectores considerado clave para la elección.

La consejera electoral Carolina del Ángel Cruz calificó de incongruencia que el Consejo General haya votado en contra de incrementar recursos a estas áreas, pese a que varios de sus miembros han declarado sobre la importancia de convencer a los jóvenes de participar en los comicios; incluso, la propia presidenta, Patricia Avendaño, ha advertido que el nivel de abstencionismo de los jóvenes capitalinos es de 60 por ciento.

Ayer, en la sesión del Consejo General del instituto, la mayoría votó en contra de modificar diversos rubros de gasto a fin de disminuir recursos a cuestiones de certificación del ISO electoral que opera la Secretaría Administrativa—a cargo de Avendaño—, en lugar de incrementar recursos a la promoción del voto, educación cívica y consulta infantil.

“Lo que hoy (ayer) pasó es que priorizamos esas actividades, que si bien son importantes y significan lucimiento y reconocimiento para el instituto, no son obligaciones constitucionales, como sí lo es la educación cívica, y me parece totalmente incongruente lo que decimos, hacemos y aprobamos”, señaló Del Ángel Cruz.

Ante las diversas modificaciones presupuestales, la consejera dijo desconocer si la promoción del voto y la educación cívica tendrán recursos a partir de la ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos que solicitará el organismo al gobierno local, o a partir de los ahorros que se pudieran hacer a lo largo del año.

Como parte del presupuesto 2024 del IECM, también se disminuyeron recursos a los rubros de instrumentos informáticos, comunicación social y difusión, procedimientos administrativos sancionadores, derechos humanos, equidad e igualdad sustantiva y participación ciudadana, entre otros programas institucionales, que en total suman un recorte de 874 millones 950 mil 969 pesos.

El proceso electoral está garantizado; será en paz

Pese a la disminución presupuestal, el proceso electoral está garantizado “con todos los insumos, con el personal necesario, garantizados todos los principios rectores; vamos a tener una jornada electoral exitosa”, aseguró el consejero Ernesto Ramos.

Antes, en sesión solemne por los 25 años del IECM, el Consejo General prometió un proceso en paz y armonía, mientras representantes de partidos políticos llamaron al juego limpio y a no realizar una elección de Estado.



IMPULSAN "VOTO RAZONADO" EN LA CDMX

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de impulsar el "voto razonado".

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", dijo la consejera presidente Patricia Avendaño.

La firma del documento se llevó a cabo en la Sede Central del IECM y estuvo encabezada por Avendaño Durán y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, María Luisa Flores, junto a las consejeras electorales Carolina del Ángel y Erika Estrada; así como personas consejeras electorales de la Junta Local Ejecutiva.

El órgano autoral expuso que, el Plan, es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual, puntualizaron, ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana "apegados al anhelo democrático de la capital del país".

Asimismo, Patricia Avendaño agradeció el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones, la cuales permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

Precisaron que, a partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar la participación ciudadana en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que resida en la CDMX.

También se brindará información referente al Proceso, con el fin de conocer la importancia que tiene la participación ciudadana por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.



[Impulsan «voto razonado» en la CDMX](#)

(2024-01-15), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:56:58, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de impulsar el "voto razonado".

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", dijo la consejera presidente Patricia Avendaño.

La firma del documento se llevó a cabo en la Sede Central del IECM y estuvo encabezada por Avendaño Durán y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, María Luisa Flores, junto a las consejeras electorales Carolina del Ángel y Erika Estrada; así como personas consejeras electorales de la Junta Local Ejecutiva.

El órgano autoral expuso que, el Plan, es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual, puntualizaron, ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana "apegados al anhelo democrático de la capital del país".

Asimismo, Patricia Avendaño agradeció el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones, la cuales permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

Precisaron que, a partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar la participación ciudadana en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que resida en la CDMX.

También se brindará información referente al Proceso, con el fin de conocer la importancia que tiene la participación ciudadana por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

[Impulsan "voto razonado" en la CDMX](#)

(2024-01-15), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:14:27, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de impulsar el "voto razonado".

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", dijo la consejera presidente Patricia Avendaño.

La firma del documento se llevó a cabo en la Sede Central del IECM y estuvo encabezada por Avendaño Durán y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, María Luisa Flores, junto a las consejeras electorales Carolina del Ángel y Erika Estrada; así como personas consejeras electorales de la Junta Local Ejecutiva.

El órgano autoral expuso que, el Plan, es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual, puntualizaron, ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana "apegados al anhelo democrático de la capital del país".

Asimismo, Patricia Avendaño agradeció el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones, la cuales permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

Precisaron que, a partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar la participación ciudadana en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que resida en la CDMX.

También se brindará información referente al Proceso, con el fin de conocer la importancia que tiene la participación ciudadana por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

[Impulsan «voto razonado» en la CDMX](#)

(2024-01-15), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:14:22, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de impulsar el "voto razonado".

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", dijo la consejera presidente Patricia Avendaño.

La firma del documento se llevó a cabo en la Sede Central del IECM y estuvo encabezada por Avendaño Durán y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, María Luisa Flores, junto a las consejeras electorales Carolina del Ángel y Erika Estrada; así como personas consejeras electorales de la Junta Local Ejecutiva.

El órgano autoral expuso que, el Plan, es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual, puntualizaron, ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana "apegados al anhelo democrático de la capital del país".

Asimismo, Patricia Avendaño agradeció el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones, la cuales permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

Precisaron que, a partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar la participación ciudadana en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que resida en la CDMX.

También se brindará información referente al Proceso, con el fin de conocer la importancia que tiene la participación ciudadana por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

[Impulsan "voto razonado" en la CDMX](#)

(2024-01-15), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:53:40, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de impulsar el "voto razonado".

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", dijo la consejera presidente Patricia Avendaño.

La firma del documento se llevó a cabo en la Sede Central del IECM y estuvo encabezada por Avendaño Durán y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, María Luisa Flores, junto a las consejeras electorales Carolina del Ángel y Erika Estrada; así como personas consejeras electorales de la Junta Local Ejecutiva.

El órgano autoral expuso que, el Plan, es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual, puntualizaron, ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana "apegados al anhelo democrático de la capital del país".

Asimismo, Patricia Avendaño agradeció el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones, la cuales permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

Precisaron que, a partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar la participación ciudadana en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que resida en la CDMX.

También se brindará información referente al Proceso, con el fin de conocer la importancia que tiene la participación ciudadana por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

[Impulsan «voto razonado» en la CDMX](#)

(2024-01-15), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:22:38, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de impulsar el "voto razonado".

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de impulsar el "voto razonado".

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", dijo la consejera presidente Patricia Avendaño.

La firma del documento se llevó a cabo en la Sede Central del IECM y estuvo encabezada por Avendaño Durán y la vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, María Luisa Flores, junto a las consejeras electorales Carolina del Ángel y Erika Estrada; así como personas consejeras electorales de la Junta Local Ejecutiva.

El órgano autoral expuso que, el Plan, es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual, puntualizaron, ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana "apegados al anhelo democrático de la capital del país".

Asimismo, Patricia Avendaño agradeció el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones, la cuales permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

Precisaron que, a partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar la participación ciudadana en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que resida en la CDMX.

También se brindará información referente al Proceso, con el fin de conocer la importancia que tiene la participación ciudadana por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

Impulsarán IECM y Junta Local Ejecutiva del INE participación ciudadana, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

(2024-01-15), IECM CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:37:14, Precio \$5,000.00

La firma se realiza en el marco del Vigésimo Quinto Aniversario del IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana", con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía de la entidad un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por medio de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

La firma del documento, que se llevó a cabo en la Sede Central del IECM, Institución que este lunes 15 de enero celebra su Vigésimo Quinto Aniversario, estuvo encabezada por la Consejera Presidente de este Instituto, Patricia Avendaño Durán, y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, en presencia de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, así como de personas Consejeras Electorales de la Junta Local Ejecutiva.

Este convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, el cual ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana, apegados al anhelo democrático de la capital del país.

Durante la Firma, la Consejera Electoral Avendaño Durán agradeció y celebró el compromiso de las personas funcionarias de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, para trabajar conjuntamente con el IECM en el impulso y difusión de acciones que permitan sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de su participación en los diversos procesos democráticos y actividades que realizan ambas instituciones.

"Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este Plan de Trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna, no obstante que ya haya iniciado el Proceso Electoral Local Ordinario", refirió la Consejera Presidente del IECM.

A su vez, la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE reconoció el esfuerzo y experiencia de este Instituto en materia de fomento a la Educación Cívica y Participación Ciudadana, en virtud de que el principal reto de las autoridades electorales, locales y nacionales, es impulsar el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

"El que tengamos ciudadanía formada e informada es muy importante, y si bien este Plan de Trabajo es un parte de todo el esfuerzo que se hace en materia de promoción de la participación ciudadana, me siento muy complacida de poder trabajar conjuntamente con el IECM porque si hay algo que lo distingue es cómo han promovido todo este tiempo la Educación Cívica", expresó Flores Huerta.

A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan su participación informada y razonada en el Proceso Electoral, por medio de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral.

Además, se brindará a las personas ciudadanas información referente al referido Proceso, con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

[PAN busca que Congreso de CdMx promueva voto en el extranjero](#)

(2024-01-15), Milenio (sitio), Alma Paola Wong, (Nota Informativa) - 14:21:32, Precio \$116,000.00

Legisladores panistas locales alistan un punto de acuerdo para que el Congreso de la Ciudad de México participe en la promoción del voto en las elecciones federales de este año.

El diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero, dijo que para lograr el verdadero cambio que el país y la ciudad necesitan, es urgente que la comunidad migrante participe en los comicios federales.

El legislador de Acción Nacional hizo un llamado a los 66 diputados locales, para que también se sumen a la promoción del voto desde el extranjero, invitando a su electorado que radica fuera del país.

"Esto se trata de un esfuerzo conjunto donde sumemos y le demos la oportunidad a los chilangos de participar, pero también de contagiar en el ánimo político, cualquiera que fuera la preferencia electoral", dijo.

Raúl Torres Guerrero indicó que a lo que corresponde al PAN, iniciará una intensa campaña digital para lograr que las comunidades de connacionales conozcan este proceso de registro para votar.

"Por eso es necesario seguir apoyando al Instituto Electoral de la Ciudad de México, necesitamos avanzar en estos temas de promoción al voto, lo mismo con el Instituto Nacional Electoral", explicó en un comunicado.

El diputado subirá un Punto de Acuerdo ante el Pleno del Congreso CdMx, para que el Legislativo haga contacto con las embajadas y consulados, a fin de invitar a los chilangos que viven en otras ciudades del mundo a participar en estas elecciones federales.

GGA



LA PAPA CALIENTE DEL NUEVO FISCAL

• Si que el pasado domingo fue un día terrible para la comunidad trans en la Ciudad de México, luego de que dos personas fueran asesinadas. Destaca el homicidio de la defensora de esta comunidad, **Samantha Gómez Fonseca**, cuando fue baleada por unos sujetos en motocicleta al salir del Reclusorio Preventivo Sur, en Xochimilco. Las protestas no se hicieron esperar y se espera que continúen en los próximos días en demanda del esclarecimiento de los dos homicidios. Esta es la primera "papa caliente" del nuevo fiscal capitalino, **Ulises Lara**, quien tendrá que resolver los casos lo más pronto posible si no quiere que aumente la presión de este sector de la población, al que podían sumarse militantes de Morena, que son afines a este. Grupo poblacional.

AJUSTES EN EL IECM

• Tras la celebración del 25 aniversario del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la presidenta del organismo **Patricia Avendaño** prepara cambios a finales de mes de cara al proceso electoral que se avecina. Uno de ellos, según se comenta por los pasillos del organismo es la salida del director de Comunicación Social, **Salvador Macías**, quien lleva varios años en la institución. Su lugar sería ocupado por **Paula Selene de Anda**, quien se ha venido desempeñando, según platican, como asesora en comunicación de la presidencia del organismo. Advierten que algunos consejeros no están de acuerdo con este ajuste, por lo que podría generar diferencias al interior, sobre todo porque dicen que quien llega es cercana a la Consejería Jurídica del Gobierno capitalino.

SIN AUMENTO, EMPLEADOS DEL CONGRESO

• Existe un malestar entre los trabajadores del Congreso de la Ciudad de México, pues aseguran que este año no tendrán el incremento salarial prometido, pero sobre todo los recursos para atender el tema de los laudos laborales que tienen en puerta y que representan varios millones de pesos. Los más de mil trabajadores esperaban que esta primera quincena tuvieran algún ajuste salarial, pero no fue así. Los empleados del poder legislativo esperan que algún diputado los escuche y atienda su petición, pues consideran que las condiciones laborales se han visto mermadas en esta legislatura.

